

Mayo de 2023



Porqué el G20 necesita la Unión Africana

**¿Cómo se vería
una influyente
Unión Africana en
el G20?**

Lanzado en la celebración del 60 aniversario de la OUA-UA

Transfondo

En 2008, el entonces presidente del BAfD, Dr. Donald Kaberuka, creó el Comité de Diez Ministros Africanos de Finanzas y Gobernadores de Bancos Centrales (The C-10).

El C-10 se formó para monitorear los desarrollos y formular propuestas para contribuir a las deliberaciones internacionales después de la crisis financiera de 2007/8.

En los años siguientes, el C-10 trabajó en el desarrollo de una estrategia africana para el G20, incluido el asesoramiento al grupo sobre cuestiones prioritarias para el continente africano.

Las siguientes son algunas de las demandas del C-10 en un [informe](#) de 2009 presentado al G20:

Demostrar voluntad política y actuar ahora

- Cumplir rápidamente con los compromisos existentes es clave para la credibilidad de los donantes como asociados para el desarrollo comprometidos con el continente.
- Proteger a los pobres y vulnerables garantizando que se puedan mantener los programas esenciales de inversión pública en salud, educación, nutrición y saneamiento.
- Apoyar las redes de seguridad social para proteger a los pobres, los desempleados y los marginados sociales.

Proporcionar recursos adicionales

- Aumentar los recursos concesionarios disponibles para el FMI y facilitar su acceso.
- Aumentar la inversión en infraestructura a nivel nacional y regional, dirigida a proyectos de infraestructura.
- Aumentar la dotación de recursos para los bancos regionales de desarrollo; acordar un pronto examen de la suficiencia de capital del Banco Africano de Desarrollo.
- Aumentar la financiación del comercio mediante la inyección de nuevos recursos para instalaciones especializadas.

Aumentar el espacio y la flexibilidad de las políticas, y reducir la condicionalidad

- Dejar que los países respondan según sea necesario, en lugar de imponer políticas rígidas.
- Ampliar el acceso al crédito: revisar los criterios de sostenibilidad de la deuda.
- Acelerar la entrega de la ayuda: Reforma de los procedimientos, reducción de las condiciones.

Aumentar la transparencia, la rendición de cuentas y la representación equitativa

- Proporcionar a los países africanos voces y derechos de voto adecuados en las instituciones financieras internacionales (IFI) y los foros mundiales.
- Abordar la cuestión de los paraísos fiscales y ayudar en la recuperación de la riqueza robada de África.

Lo que es sorprendente es que la mayoría de estas demandas siguen siendo relevantes hoy en día, 14 años después.

Esto pone de relieve que, aunque los líderes e instituciones africanos se han coordinado en cuestiones apremiantes, otros actores clave han ignorado en gran medida sus prioridades. Este es el defecto tangible de la falta de representación africana en el multilateralismo.

Llamada a la acción

El G20, una colección de las principales economías del mundo compuesta por 19 países y la Unión Europea, representa más del [80% del PIB mundial](#) y el 75% del comercio mundial. El papel del G20 en la discusión de las economías y el desarrollo de soluciones a las crisis económicas no puede ser subestimado.

Por otro lado, a partir de 2023, se estimó que el PIB de África era de [US\\$ 3.1 trillones](#), con una población de 1.300 billones. Además, se espera que el continente experimente un crecimiento económico significativo, con el Banco Mundial [pronosticando el crecimiento del PIB del continente](#) en 3.6% y 3.9% para 2023 y 2024, respectivamente, y con el 91% de las economías africanas proyectadas para crecer por encima del pronóstico global de 1.7% de crecimiento en 2023.

Dado que una proporción significativa del crecimiento mundial será impulsada por el continente en los próximos años, el peso económico de África no puede - y no debe- pasarse por alto.

La expansión del G20 al G21 con la Presidencia y la Comisión de la UA como miembros permanentes de pleno derecho.

La Unión Africana (UA) es la principal institución en la gobernanza internacional de África. Con el Área de Libre Comercio Continental Africana (AfCFTA) forjando las 55 economías de África en un solo mercado, la UA ahora representa un bloque económico clasificado como el octavo más grande del mundo.

Además, el plan maestro de desarrollo de la UA, Agenda 2063, establece seis marcos continentales estratégicos con 15 proyectos emblemáticos que cubren agricultura, infraestructura, minería y más, lo que transformará radicalmente el desarrollo sostenible del continente.

Mejorar la representación africana en el multilateralismo es clave para que el continente tenga un asiento en la mesa.

Como tal, ha habido un llamado creciente para hacer de la UA un miembro permanente y de pleno derecho.

La membresía en el G20 le daría a la UA una plataforma para abogar por los intereses de sus estados miembros en la gobernanza global, lo que permitiría al continente dar forma a la agenda sobre temas globales como el cambio climático, el comercio y la seguridad. Las discusiones en la reunión anual del G20 están profundamente relacionadas con los desafíos que enfrenta el continente, sin embargo, actualmente, Sudáfrica es el único país africano incluido en el grupo.

El G20 ofrece una invitación habitual al Presidente de la ASEAN, al Presidente de la Unión Africana (UA) y al representante de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD); sin embargo, si bien esto refleja la conciencia del G20 sobre la importancia de la representación, existe una necesidad urgente de incluir a la UA como miembro permanente y de pleno derecho.

Como tal, son necesarios dos asientos para la Unión Africana, como se pide en la reciente decisión de la cumbre de la Unión Africana en 2023 (Anexo ii). La adhesión de la UA al G20 tiene un precedente dado que la Unión Europea (UE) está representada por la Comisión Europea y el Consejo Europeo. Europa y África son dos de las regiones más integradas del mundo, y la UE y los organismos de la UA sirven fundamentalmente al mismo propósito de integración y gobernanza.

Si la representación africana va a reflejar la representación europea, habrá dos asientos disponibles: uno para el Presidente de la UA de forma rotativa y otro para el Presidente de la Comisión de la UA.

Ha habido un impulso creciente para conseguirle a Africa un puesto permanente.

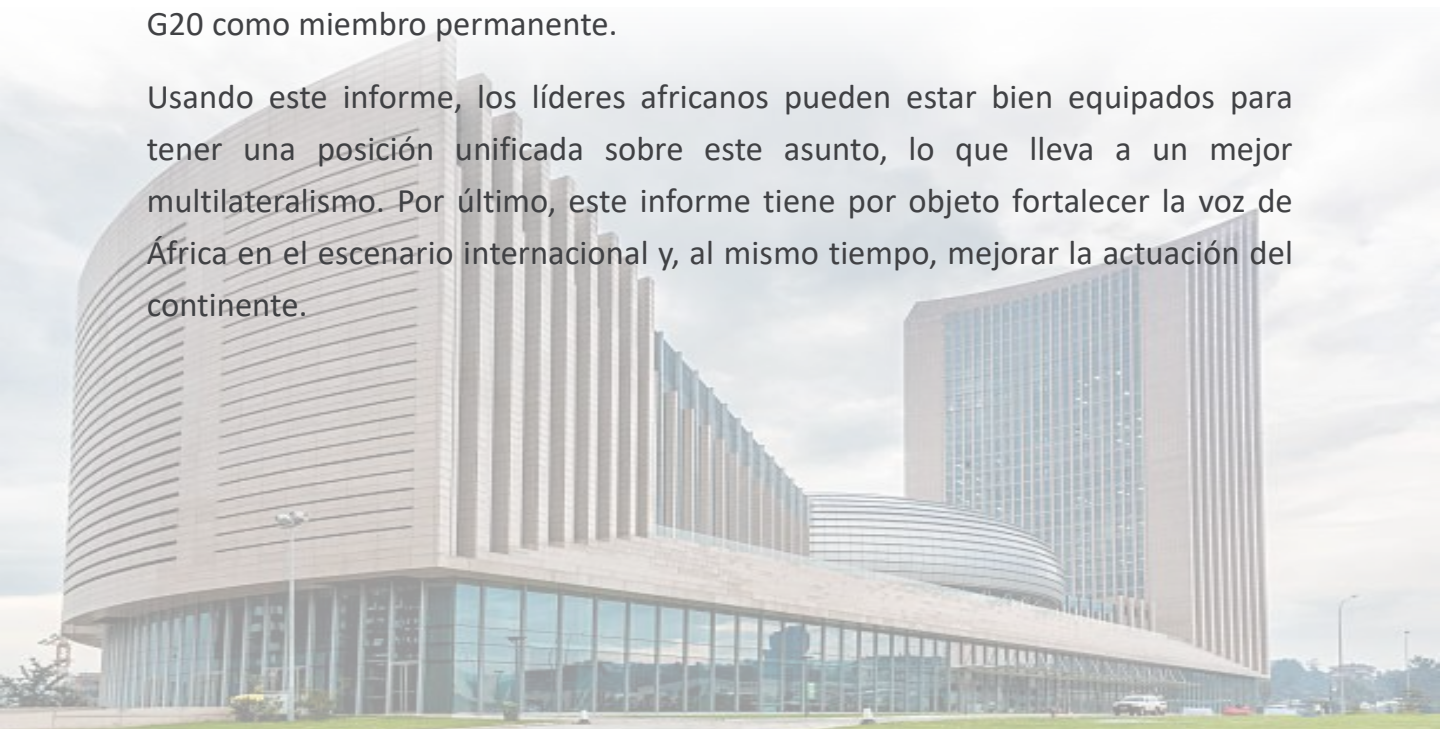
Por ejemplo, en 2021 el profesor Jeffery Sachs [nombro públicamente al G21](#), y a lo largo de 2022, tanto el entonces presidente de la UA y presidente de Senegal, [S.E Macky Sall](#), como el presidente de Ghana, [S.E Akufo-Addo](#), han pedido esto en varias ocasiones.

Más recientemente, un grupo de Ministros de Finanzas africanos en las Reuniones de Primavera del FMI y el Banco Mundial de 2023 incluyó la admisión de la UA al G20 como [una de las cinco áreas prioritarias](#) para la reforma de la arquitectura financiera mundial.

La razón de este informe político.

Este informe político pretende actuar como una guía para los gobiernos de los países africanos y miembros del G20, los responsables políticos y los profesionales del desarrollo sobre las razones por las que la UA debe unirse al G20 como miembro permanente.

Usando este informe, los líderes africanos pueden estar bien equipados para tener una posición unificada sobre este asunto, lo que lleva a un mejor multilateralismo. Por último, este informe tiene por objeto fortalecer la voz de África en el escenario internacional y, al mismo tiempo, mejorar la actuación del continente.



Lista de países del G20 que actualmente apoyan la inclusión de la UA en el G20

Declaración de apoyo 10 Países	Sin apoyo explícito 10 Países
Brasil	Argentina
China	Australia
Francia	Canada
Alemania	India
Indonesia	Italia
Japón	Corea
Sudáfrica	México
Reino Unido	Rusia
Estados Unidos	Arabia Saudí
Unión Europea	Turquía



Por qué el G20 necesita la Unión Africana oportunidades y desafíos

En los últimos tres años, se ha ido acumulando la proyección para que la UA se una al G20. Naturalmente, las partes interesadas han planteado varias preguntas y preocupaciones sobre las posibles implicaciones de esto. Este informe político describe las preguntas clave planteadas tanto por los estados miembros del G20 como por los no miembros.

¿Por qué el G20 necesita la Unión Africana?

El G20 necesita a la UA por dos razones clave: una mayor representación africana y la contribución de África al crecimiento económico.

Representación africana. La membresía en el G20 dará a la UA una plataforma para abogar por los intereses de sus estados miembros en la gobernanza global. Por ejemplo, tener a la UA como miembro permanente del G20 permitiría que las perspectivas africanas estuvieran mejor representadas en discusiones como la reestructuración de la deuda. Dado que los países africanos constituyen una parte significativa de los países de ingresos bajos y medianos, sus voces deben ser escuchadas en las decisiones económicas. La respuesta del Marco Común del G20 a las solicitudes de reestructuración de la deuda ha sido muy [criticada](#) por sus procesos lentos y ambiguos.

Al convertirse en miembro del G20, la UA podría dar forma a [las reglas y procedimientos](#) del Marco, asegurando que sean justos para todas las partes, en lugar de la agenda establecida por los países principalmente acreedores.

Además, África es la más afectada por muchos desafíos, como el cambio climático, un tema central de discusión para el G20. [Los estudios](#) han demostrado que África emite aproximadamente el 4% de las emisiones totales de gases de efecto invernadero en comparación con China y la UE con el 23% y el 13%, respectivamente.

Líderes africanos como el presidente de Kenia, S.E William Ruto, han estado pidiendo la [inclusión de África en las discusiones relacionadas con el clima](#), destacando que África tiene sus propias soluciones que ayudarán a abordar el asunto, que la UA puede alimentar en el G20.

¿Por qué el G20 necesita la Unión Africana? continuá.

Contribución al crecimiento económico mundial. África está clasificada como la octava economía más grande del mundo después del advenimiento del AfCFTA. África también alberga a [más de mil millones](#) de personas y se espera que su población supere a la de China e India para 2050.

Este cambio demográfico tiene el potencial de contribuir significativamente a la economía con:

- a) La mejora de la productividad económica ya que una población más grande proporciona más mano de obra para sectores como la agricultura, la tecnología y la innovación.
- b) Aumentando el consumo local a medida que crece el mercado de consumo y la clase media.

En segundo lugar, África es [rica en recursos naturales](#) como el oro, los diamantes y el petróleo. La membresía en el G20 podría ofrecer oportunidades para que África expanda sus perspectivas de comercio e inversión a nivel mundial, como señaló la [OCDE](#).

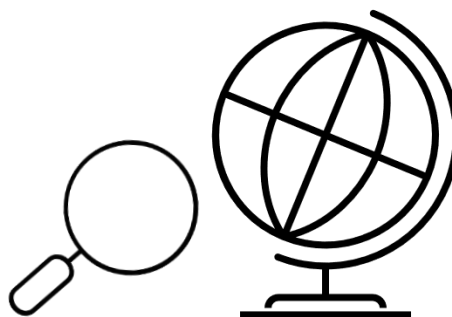
Al asociarse con economías líderes como Alemania o Japón dentro del marco del G20, África puede explorar nuevos mercados mientras atrae inversores extranjeros. Además, las asociaciones entre países africanos y economías de altos ingresos dentro del G20 pueden beneficiar a todas las partes al compartir conocimientos sobre transferencia de tecnología e innovación y mejorar los proyectos de estabilidad regional.

En última instancia, esta asociación ayudará a construir economías más resilientes en toda África, ayudando a los países a prepararse mejor para futuros choques económicos causados por pandemias o eventos de cambio climático.

¿Qué impacto tendrá la adhesión de la UA al G20 en el multilateralismo?

Las ventajas del multilateralismo, como la estabilidad y el comercio de bienes y personas, a menudo se pasan por alto. Sin embargo, el actual sistema multilateral se ha visto desafiado por el auge del populismo y las políticas proteccionistas, lo que sugiere que es necesario renovarlo.

La necesidad de inclusión en el multilateralismo no es nueva. Los países BRICS se dieron cuenta de la importancia de la inclusión durante la crisis financiera de 2007/8, lo que los llevó a tener una mayor participación en los asuntos financieros mundiales. Además, la pandemia de COVID-19 también ha puesto en relieve la necesidad de una mayor representación en el sistema multilateral.



Ya que los LMIC enfrentaron obstáculos en la fabricación de vacunas debido al proteccionismo incorporado en tratados internacionales como los TRIPs. Es por estas razones que África no puede ser excluida del multilateralismo. El continente está a la vanguardia de los desafíos y soluciones globales, incluida la financiación del desarrollo, el cambio climático, la paz y la seguridad. Tiene que ser parte de la conversación de soluciones que él y el resto del mundo buscan.



Lo más importante, los países africanos han expresado su disposición a que la UA exprese el interés de los africanos en foros globales como el G20, y la admisión de la UA en el G20 fortalecería en gran medida el multilateralismo y mejoraría la inclusión de soluciones.

¿Quién debería representar a la UA en el G20?

Los jefes de estado africanos han elegido dos representantes para este propósito: el Presidente de la UA (actualmente dirigido por Comoras, pero que sería de forma rotativa) y el Presidente de la Comisión de la UA.

Esto imitaría la representación de la UE con dos escaños: uno para el Presidente de la Comisión Europea y otro para el Presidente del Consejo Europeo. Por lo tanto, la representación de la UE y la UA debe ser igual.

Los Estatutos de la Comisión de la Unión Africana piden que la comisión se posicione de acuerdo con la posición de los Estados miembros de la UA y coordine estas posiciones actuando a favor de los Estados miembros en asuntos de asuntos internacionales.

La posición común de los jefes de Estado es que la UA debe tener un asiento permanente en el G20. Por lo tanto, los 55 estados miembros deben ceder todo su poder a la Comisión de la UA, ya que no pueden representarse individualmente.

La comisión también es responsable de hacerse cargo de asuntos como el comercio, la deuda, la migración y otras posiciones comunes establecidas por los estados miembros, asuntos que afectan a África y que el G20 discute.

La Asamblea elige al Presidente de la UA, es decir, a los Jefes de Estado de la Unión Africana, y tiene la función de tomar decisiones importantes en la UA.

El término decisión importante no está definido por un tratado y, por lo tanto, podría significar representación en foros internacionales, como el G20, lo que permite al Presidente tomar decisiones en nombre de la UA.

¿Quién ayudaría en el trabajo de preparación para apoyar a los representantes de la UA en el G20?

En términos de procesos, hay una serie de opciones que la UA podría considerar para apoyar su preparación con el compromiso del G20. Por ejemplo, podrían utilizar un grupo similar al formato C-10 (anexo i), o formar un comité similar de ministros para reunirse para esto. Alternativamente, la UA podría considerar un grupo independiente de expertos para incorporar en la agenda.

Los procesos de la UE en el G20 pueden ofrecer un ejemplo útil para la UA, como se indica en un estudio para el [Parlamento Europeo](#) (recuadro 2).

Recuadro 2: Procesos de la UE en el contrato con el G20

- Desde 2010, la UE ha creado mecanismos para integrar las perspectivas de los estados miembros de la UE más allá de la UE-4 del G20 (Reino Unido, Alemania, Francia e Italia), aunque el Reino Unido ya no es un estado miembro de la UE.
- Reflejando la coordinación del G20 de las posiciones estatales bajo las dos vías “Finanzas” y “Sherpas”, la UE también ha organizado la coordinación de políticas bajo estas dos vías temáticas.
- La vía de "Finanzas": cubre cuestiones macroeconómicas, reformas de las IFI y regulación financiera, lo que permite a los Estados miembros tener una mayor participación en el proceso.
 - Siguiendo las indicaciones de los documentos elaborados por la Comisión Europea en coordinación con la presidencia rotatoria del Consejo, el Comité Económico y Financiero (CEF) del Consejo de Asuntos Económicos y Financieros (ECOFIN) comenzará a alinear la posición de la UE con sus dos subcomités: el Subcomité de Asuntos Relacionados con el FMI (SCIMF) y el Comité de Servicios Financieros (FSC).
 - Con la aprobación final del ECOFIN, que está constituido por los Ministros de Finanzas de los estados miembros de la UE, este proceso de negociación conduce a la publicación de los "términos de referencia", que sirven como referencias políticas no vinculantes para los representantes de la UE y los estados miembros de la UE que participan en el G20.

Recuadro 2: Procesos de la UE en el contrato con el G20

- La vía "Sherpas": cubre cuestiones no financieras como el desarrollo, la energía y el empleo, con los estados miembros que tienen menos participación estructural.
 - Bajo las direcciones más amplias de las directrices para la participación de la UE " y los documentos redactados por la presidencia rotatoria del Consejo y la Comisión Europea, los comités pertinentes del Consejo se delegan para coordinar las políticas para las reuniones de trabajo sectoriales "ministeriales" y temáticas del G20.
- La Secretaría General de la Comisión Europea supervisará las políticas de coordinación dentro de las vías "Finanzas" y "Sherpas" y otros organismos de la UE para el G20.
- En situaciones de fuertes desacuerdos de otros estados miembros del G20, la coordinación ad hoc puede tener lugar junto con las reuniones del G20, con las negociaciones llevadas a cabo sin la participación de los estados no miembros.

La Unión Africana puede fácilmente tomar esta idea:

- Vía Financiera. El Comisario de la UA dirigirá mejor esto, ya que el estatuto otorga a la oficina el poder de redactar posiciones comunes dentro del continente y hacerse cargo de los asuntos financieros mientras actúa como representante diplomático de África. Tomando prestado del C10 (anexo 1), la oficina del Comisionado identificará las prioridades económicas en el contenido mientras desarrolla una estrategia de compromiso concreta con el G20.
- Vía de Sherpa. Dado que se trata de una vía no financiera, estará encabezada por el Presidente de la UA, incluida la Asamblea de la UA compuesta por jefes de Estado. La Asamblea tiene el mandato de establecer políticas de compromiso con el G20.

¿Cómo beneficia la adhesión de la UA al G20 a otros países del G20?

Apoyar a la UA para unirse al G20 beneficiará políticamente a los países en su compromiso bilateral con los países africanos y con la UA.

Además, la UA es el órgano clave de integración regional en África, por lo que una relación más establecida entre los países y la UA permitirá una comunicación y cooperación más fáciles entre el continente y otros países del G20.

Además, los fuertes esfuerzos de coordinación de los gobiernos africanos con la UA y sus organismos durante la respuesta a la pandemia de COVID-19 reflejan la utilidad de la coordinación africana.

Esto crea un incentivo y un motor para que los países africanos se coordinen en torno a la política económica y financiera externa, que será particularmente importante en los próximos años dados los desafíos de deuda y financiamiento del continente.

¿La UA causará hacinamiento y aumentará las solicitudes de membresía?

Tener a la UA como miembro permanente no llevará al hacinamiento, ya que la adhesión de la UA al G20 no es diferente de la adhesión de la UE.

Ambas regiones están extremadamente integradas en comparación con otras regiones del mundo, y estos organismos desempeñan un papel clave dentro de esta integración. Como tal, la representación de la UA tendrá un gran impacto en la capacidad del continente para reaccionar y compartir sus perspectivas sobre temas globales, como lo hace la UE. Tanto la UA como la UE son organismos regionales establecidos desde hace mucho tiempo, con alrededor de 60 y 66 años, respectivamente, cada uno con una capacidad probada para coordinar los desafíos globales.

En general, atestando que la UA no abre las compuertas para membresías regionales, pero que tiene un tratamiento consistente para la UA en lugar de ser un 'invitado' constante como lo ha sido en el pasado.

¿Es la Unión Africana una amenaza para el estatus de un país en el G20?

La UA no amenazar  el estatus de un pa s en el G20. Apoyar a la UA para unirse al G20 acercar  a los pa ses miembros del G20 a la UA y les permitir  reimaginar su compromiso con la UA a nivel multilateral y bilateral.

Adem s, es importante destacar que la adhesi n a la UE crea un precedente. La UA y la UE tienen diferentes poderes pol ticos y de toma de decisiones dentro de sus regiones, pero fundamentalmente sirven al mismo prop sito de integraci n y gobernanza.

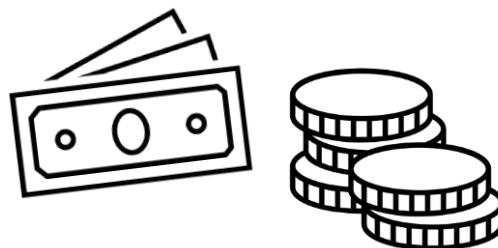
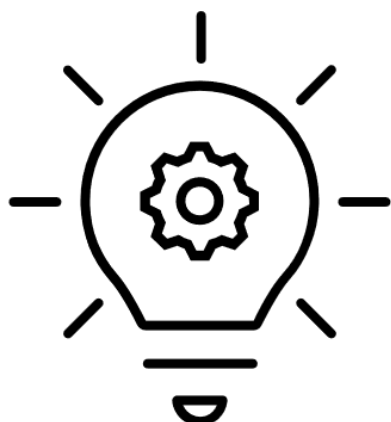


¿Por qué debería la UA unirse al G20 cuando está financiada principalmente por donantes estatales no miembros?

La idea de que la UA debe ser autofinanciada para justificar la entrada del G20 es errónea por dos razones clave.

En primer lugar, la UA no debe ser penalizada debido a su estructura de financiación.

Permitir que las voces y demandas africanas sean escuchadas en un foro con las economías más grandes del mundo apoyará el crecimiento del continente y, por lo tanto, su capacidad de financiarse a sí mismo a largo plazo.



En segundo lugar, algunos países pueden estar preocupados de que la UA esté financiada por donantes y no pueda ofrecer una voz “independiente”. Sin embargo, eso no es verdad.

Como la UA ha demostrado agencia e independencia, como lo demuestra su posición en temas altamente polémicos como la guerra de Ucrania y a través de su proactividad con COVID-19.

Formar parte del G20 solo aceleraría la independencia de la UA. Además, la posición de la UA sobre cualquier tema será el producto de la consulta con los Estados miembros y el consenso, como se hizo durante el período C-10 (anexo I).

¿Por qué debería la UA unirse al G20 cuando está financiada principalmente por donantes estatales no miembros?

Continúa

Por último, es fundamental tener en cuenta que no toda la financiación de la UA proviene de donantes, ya que una proporción significativa es autofinanciada por los Estados miembros.

En la página siguiente se puede encontrar un desglose [del presupuesto de la UA para 2020](#), y el presupuesto total de la UA se compone de las dimensiones operativa, de programa y de operaciones de apoyo a la paz.

Los estados miembros de la UA financian en su totalidad el presupuesto operativo de US\$ 157,2 millones. Bajo el presupuesto del programa de 216,9 millones de dólares, los estados miembros de la UA contribuyen con el 41% del presupuesto, mientras que los socios internacionales financian el 59%.

Bajo el presupuesto de operaciones de apoyo a la paz, los estados miembros de la UA contribuyen solo con el 38% del presupuesto, mientras que los socios internacionales financian el 61% del presupuesto.

Financiación del Presupuesto de la UA

Hay espacio para avanzar en la independencia financiera de la UA, a lo que la UA se ha comprometido, ya que desde [la cumbre de la UA de 2015 en Johannesburgo](#), la UA compromete a sus estados miembros a financiar el 100% de sus operaciones, el 75% de sus programas y el 25% del mantenimiento de la paz.

Presupuesto operativo (2020):
US\$157,2 million



Presupuesto por programas (2020): USD 216,9 millones



Presupuesto de operaciones de apoyo a la paz (2020): US\$273,1 millones



*Nota: 2020 es el último dato oficial disponible en el sitio web de la Unión Africana.

Anexo I: Esfuerzos de coordinación pasados de los países e instituciones africanos en el G20: El C-10

El C-10 fue creado durante una reunión de ministros y gobernadores en Túnez en noviembre de 2008. La reunión se convocó para evaluar los posibles efectos de la crisis financiera mundial de 2007/8 en África y deliberar sobre respuestas eficaces. En la reunión, el Presidente del BAfD, Dr. Donald Kaberuka, informó a los participantes que había establecido un Grupo de Monitoreo de la Crisis Financiera dentro del BAfD al comienzo de la crisis. Los ministros de finanzas africanos y los gobernadores de los bancos centrales acordaron establecer un comité encargado de los siguientes objetivos:

1. Monitorear el impacto de la crisis financiera de 2008 en África y discutir las respuestas políticas;
2. Promover una mayor participación africana en las instituciones financieras internacionales (IFI);
3. Identificar las prioridades económicas para África y desarrollar una estrategia africana de compromiso con el G20.

Los miembros C-10 son Argelia, Botswana, Camerún, Egipto, Kenia, Nigeria, Sudáfrica, Tanzania, el Banco Central de los Estados de África Occidental (CBWAS) y el Banco Central de los Estados de África Central (CBCAS).

Por invitación del Ministro de Finanzas de Sudáfrica, Trevor Manuel, el Comité se reunió por primera vez en Ciudad del Cabo en enero de 2009.

Sudáfrica informó a los miembros sobre el programa de trabajo del G20 y destacó la importancia de movilizar a los miembros del G20 para apoyar una fuerte participación africana en la Cumbre de Londres.

Las contribuciones del C-10 a la representación africana en el G20:

El BAfD, la NEPAD y la UA han sido las principales organizaciones que han representado a África en las diversas cumbres del G20, y el C-10 ha estado trabajando para unir a los países africanos para formar una estrategia continental a respecto del G20. Las recomendaciones que el C-10 presentó en comunicados anteriores para el G20 han incluido los siguientes aspectos:

- Aumentar la representación y la voz de África en las instituciones financieras internacionales.
- Ampliar la infraestructura y la inversión agrícola en África.
- Desarrollar un mecanismo de seguimiento para los planes de acción.
- Mejorar la transparencia y la sostenibilidad en la implementación del proyecto.
- Un asiento oficial africano en el G20.
- Necesidad de una reforma del FMI para reducir las condiciones y fortalecer los organismos africanos.

Un ejemplo de la contribución del C-10 a la agenda del G-20 se encuentra en su [informe](#) después de la reunión en Dar Es Salaam, Tanzania, en marzo de 2009. La delegación de la NEPAD presentó el informe y asistió a la Cumbre del G20 en Londres en abril. Varias recomendaciones del informe, incluida la venta del oro del FMI y la emisión de Derechos Especiales de Giro para apoyar a las economías emergentes y de bajos ingresos, se incorporaron en el Comunicado del G20 de Londres.

Limitaciones y desafíos:

El C-10 surgió como respuesta a los problemas existentes en la gobernanza económica internacional, pero no había indicios de que el C-10 fuera a extender sus mandatos más allá de esto.

Además, en comparación con organismos más institucionalizados como el BAfD, la NEPAD o la UA, puede haber sido difícil para el C-10 asumir un papel de liderazgo en la discusión de los problemas económicos del continente en un escenario global. En 2010, los gobernadores y ministros del C-10 acordaron reunirse formalmente dos veces al año.

También acordaron que los Diputados de los Ministros y Gobernadores del C-10 se reunirían al margen de otros eventos o antes de las reuniones del C-10.

Sin embargo, solo se reunieron una vez en 2011, 2012, 2013 y 2014. Se suponía que habría una reunión a finales de 2012 presidida por Argelia, lo que no ocurrió al final.

En la última (octava) reunión se anunció que la próxima reunión se celebrará en Yaundé a finales de septiembre de 2014, con el Camerún como Presidente, pero no se han celebrado más reuniones desde entonces.



Anexo II

DECISIÓN SOBRE EL INFORME RELATIVO A LA CONCESIÓN DE UN PUESTO A LA UNIÓN AFRICANA EN EL G20 POR EL EXCMO. SR. MACKY SALL, PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA DEL SENEGAL La asamblea,

1. **FELICITA** al liderazgo del Excmo. Sr. Macky SALL, Presidente de la República del Senegal y Presidente saliente de la Unión Africana, por su excelente iniciativa de solicitar que se conceda a la Unión Africana un lugar en el G-20;
2. Lo **FELICITA** por su compromiso, su firme defensa y sus incansables esfuerzos para garantizar la plena pertenencia de África al G20, defender sus intereses y contribuir a una gobernanza política, económica, financiera y mundial más justa e inclusiva;
3. **AGRADECE** las invitaciones a lo largo de los años por el G-20 a la Unión Africana para que participe en sus períodos de sesiones y FELICITA la participación periódica y valiosa de los países que presiden la Unión Africana en esos períodos de sesiones;
4. **RECONOCE** la importancia del G-20 como principal foro del diálogo económico, comercial y financiero mundial para el crecimiento y el desarrollo sostenible;
5. **REAFIRMA** la necesidad de que África participe más plenamente en los procesos de adopción de decisiones sobre la gobernanza política, económica, financiera, de seguridad, ambiental y sanitaria a nivel mundial;
6. **EXPRESA** su profundo agradecimiento a los miembros del G-20 que ya han expresado su apoyo a la candidatura africana para el lugar de la Unión Africana en el G-20 y PIDE a todos los demás miembros del G-20 que apoyen dicha candidatura;
7. **INVOCA** a todos los Estados Miembros a que se movilicen para el éxito de esa iniciativa;
8. **DECIDE** que el actual Presidente de la Unión Africana, asistido por el Presidente de la Comisión, represente a la Unión Africana en el G-20;
9. **PIDE** AL Excmo. Sr. Macky SALL que, en estrecha colaboración con el actual Presidente de la Unión Africana, siga promoviendo, con el apoyo de la Comisión, la concesión efectiva de un puesto a la Unión Africana en el G20 en la próxima Cumbre del G20.

36ª Sesión Ordinaria de la Asamblea de la Unión, 18-19 de febrero de 2023, Addis Abeba, Etiopía



**DEVELOPMENT
REIMAGINED**